
PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA EN ESCUNI Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19 CURSO 20-21

PRIMERA PARTE: ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA CURSO 20-21

INTRODUCCIÓN

La persistencia de la situación originada por la pandemia del COVID 19 hace necesario definir un marco de organización del curso académico 20-21 que permita hacer previsiones respecto a las diferentes situaciones o escenarios que se perfilan con distinto grado de probabilidad.

Se pueden considerar tres escenarios:

a.- **Escenario 0:** Que todo vuelva a la normalidad. Se trata de una situación en la que se daría una docencia presencial 100% sin distancia de seguridad. Es la situación prepandemia y de normalidad, **poco probable**.

b.- **Escenario 2:** Que la modalidad de la enseñanza sea on-line (bien porque se renueve el estado de alarma o bien porque sea necesario implementar medidas de aislamiento a grupos, cursos o todo el centro). Esta no-presencialidad en todos los cursos implicaría una organización similar a la que hemos tenido durante la mayor parte del segundo semestre del curso 2019-20. Este se contempla como un escenario **bastante probable**.

c.- Entre estos dos extremos, se presenta en este documento la planificación docente para el curso 2020-21 correspondiente al **escenario 1**, el escenario **más probable**. En este caso se pueden combinar la docencia en línea con la docencia presencial, manteniendo la distancia de seguridad y medidas de higiene.

Para la elaboración de esta planificación se ha tenido en cuenta el marco legal y las recomendaciones contempladas en: [Real Decreto ley 21/2020, de 9 de junio](#), de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, [Orden 668/2020](#), de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, las "[Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-](#)

[2021 a una presencialidad adaptada](#)” y las [recomendaciones de la Fundación Madrid+D](#) para la planificación del curso académico 2020-2021.

De acuerdo con la Conferencia de Decanos/as de Educación, Escuni manifiesta que la presencialidad, en este momento, sigue siendo un elemento fundamental en la educación, universitaria y no universitaria. Por este motivo y, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, priorizaremos cualquier sistema que favorezca el máximo de comunicación directa del profesorado con los estudiantes.

La organización que presentamos tratará de concretar el principio de maximizar la presencialidad, a la vez que la flexibiliza para garantizar la seguridad sanitaria y permita el paso de un escenario a otro, en caso de necesidad, sin detrimento de la docencia.

ORGANIZACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD EN EL CASO DEL ESCENARIO 1

En esta planificación se contemplan los siguientes aspectos:

- Dado que el número de personas que pueden estar simultáneamente en las aulas está restringido, ha sido necesario redistribuir a los alumnos de cada curso de Infantil, Primaria y Doble Grado en “secciones”¹. El profesor de cada curso se hace cargo de todas las secciones del mismo.
- Priorizar la presencialidad en el centro para los alumnos de primero y segundo curso de Grado y Doble Grado con el fin de facilitar una interacción más directa profesor/alumno. Se tiene en cuenta la importancia que tiene el primer curso de carrera de cara a la adaptación a los estudios universitarios, en general, y a la metodología de Escuni en particular.
- Para minimizar la presencia simultánea de un contingente amplio de personas en el centro y garantizar la separación mínima de 1,5m prevista, se organiza un sistema rotatorio de presencialidad para el resto de los cursos, de modo que todos los estudiantes reciban la docencia presencial en Escuni durante una semana, y la otra sigan la actividad docente de su grupo en modalidad on-line sincrónica, desde su domicilio.
- El cómputo final de horas semanales en los que el estudiante recibe docencia, de manera presencial u on-line, será el mismo que en la situación de normalidad.
- Tanto las aulas, como los demás espacios de Escuni, estarán dispuestos para garantizar las medidas de seguridad

¹ Ver Anexo: Distribución Secciones. Curso 20-21

CURSOS DE PRIMERO DE GRADO .
CURSOS DE PRIMERO Y SEGUNDO de DOBLE GRADO.

Con el fin de mantener la distancia de seguridad, cada grupo clase de primero de grado se dividirá en dos o tres secciones (A, B, C) y ocuparán aulas contiguas. El aula A estará dotada de cámara web y micrófono que permitirá el seguimiento del profesor en las aulas B y C.

- Dos secciones de 1º de Primaria (**1º Prim. sec. A y 1º Prim. sec. D**); dos secciones de 1º de Infantil (**1º Inf. sec. A y 1º Inf. sec. C**), una sección de 1º de Doble Grado (**1º DG. sec. A**) y una sección de 2º de Doble Grado (**2ºDG.sec A**) recibirán clases presenciales (la presencialidad supone la asistencia física del profesor y el grupo de estudiantes en el aula).
 - El resto de las secciones de primero de Primaria (**1º Prim. sec. B, C, E y F**) y de primero de Infantil (**1º Inf. sec. B y D**) recibirán clases on-line, de modo sincrónico, estando los alumnos de dichas secciones en aulas contiguas de Escuni.
- Dada la presencia física de todos los alumnos de primero y segundo en Escuni, los profesores interactuarán y realizarán el seguimiento del trabajo de todos los alumnos de un modo cercano, haciéndose presentes en las aulas donde dichos alumnos están.
- Las secciones de primero de grado podrán rotar a lo largo de las semanas, de modo que todas tengan la posibilidad de recibir clases presenciales.

CURSOS DE SEGUNDO, TERCERO, CUARTO DE GRADO.
CURSOS DE TERCERO Y CUARTO de DOBLE GRADO Y QUINTO D

En Educación Primaria, Infantil y Doble Grado seguiremos el sistema que la UCM ha definido como modelo de grupos rotatorios de estudiantes, consistente en grupos de estudiantes que se irán turnando para acudir presencialmente a clase, mientras que el resto la seguirá por videoconferencia desde su domicilio. En ningún caso habrá repetición de contenidos de semana en semana.

- Las secciones **A** y **C** de cada curso y titulación recibirán clases presenciales (asistencia física del profesor y el grupo de estudiantes en el aula) en semanas alternas, comenzando la primera semana de curso.
- Las secciones **B** y **D** de cada curso y titulación recibirán clases on line, de modo sincrónico y en remoto, en semanas alternas, comenzando la primera semana de curso.

El profesor se dirigirá a todos los alumnos: seguirá presencialmente el trabajo autónomo de los estudiantes en el aula y podrá orientar por videoconferencia el trabajo de los estudiantes que están fuera de las instalaciones de Escuni.

No habrá repetición de contenidos de semana en semana.

Para la asignación de los estudiantes a las secciones se tendrá en cuenta la organización de la docencia de las asignaturas optativas y/o la asistencia a las clases de inglés, así como el aforo máximo permitido en cada uno de los espacios. Se dará a conocer al principio de curso.

Dada la importancia que adquiere **la trazabilidad** de los contagios para frenar la expansión de la pandemia, no se permitirán cambios en las secciones en las que se van a distribuir los estudiantes para el seguimiento de las actividades docentes presenciales. Cualquier solicitud de cambio por motivos excepcionales en esta distribución, deberá canalizarse a través de Ordenación Académica.

ORGANIZACIÓN DE LOS ACCESOS Y CIRCULACIÓN EN EL CENTRO:

Con el fin de facilitar el acceso escalonado al edificio a la hora de entrada y salida, se establecen tramos de horarios diferentes para los distintos cursos:

- Primero y tercero: de 8:45 a 11:10 y de 11:35 a 13:35
- Segundo y cuarto: de 8:30 a 10:55 y de 11:20 a 13:20

- Ⓢ Las entradas y salidas deben ser ordenadas y con distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
- Ⓢ Se evitarán aglomeraciones: se recomienda escalonar el acceso y salidas, tanto del edificio como de las aulas.
- Ⓢ La circulación por los pasillos y espacios del centro debe realizarse manteniendo la distancia interpersonal recomendada por el Ministerio de Sanidad y por las autoridades sanitarias.
- Ⓢ El uso del ascensor está limitado a personas con discapacidad, y la ocupación máxima del mismo será de una persona (salvo aquellos casos de personas que pueden precisar de asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante).

METODOLOGÍA

Como se señala en la introducción, Escuni sigue potenciando la metodología basada en las técnicas y estrategias de autorregulación del aprendizaje, lo cual facilita un posible cambio de docencia impartida de forma presencial a docencia impartida on-line, ya que en los dos casos se apoya en la plataforma del Campus Virtual.

En caso de que fuera necesario el cambio del escenario 1 al escenario 2, los profesores pasarían a impartir la docencia 100% en modo on line, en el mismo horario que tienen establecido desde principio de curso y con metodología y actividades similares.

En todos los cursos -e independientemente del porcentaje de presencialidad- todos los profesores utilizarán el Campus Virtual para el desarrollo de su actividad docente como herramienta esencial: los cursos de moodle permitirán el trabajo autónomo del alumno y la comunicación con el profesor y los otros estudiantes.

TUTORÍAS

Las tutorías se establecen con el mismo número de sesiones semanales y en horario similar a las programadas en la situación de normalidad:

- Hasta que se recupere la situación de actividad normal, se utilizará siempre que sea posible el sistema de tutoría on line.
- La actividad de tutoría presencial se realizará siempre con cita previa.
- Si la tutorización es presencial se cumplirán las medidas de seguridad en cuanto a distancia de seguridad y protección que en cada momento estén establecidas. Si es necesario para el cumplimiento de las medidas de distancia social, el profesor desarrollará la tutoría en un espacio distinto del despacho.
- Si es necesario citar a los alumnos, se hará de forma escalonada para evitar aglomeraciones en los pasillos. Se pedirá mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros y el uso de mascarilla.
- El despacho se mantendrá debidamente ventilado, dejando las ventanas y la puerta abierta el mayor tiempo posible.
- Se evitará convocar a los estudiantes en la semana en la que no les corresponda asistir a clase presencial.
- Con respecto a las tutorías u otras actividades que puedan organizar los profesores, deberá llevarse un registro de las personas (profesores y estudiantes) que utilicen en cada momento cada espacio (aula o despacho): el profesor que organice la actividad o tutoría será el responsable de realizar un registro , en el que se indicará el nombre y apellidos de las personas que han participado en la actividad o tutoría, el curso y grupo de los estudiantes, y el día, hora y lugar en que se ha realizado. Lo reenviará a Ordenación Académica.

PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN

Las pruebas finales se realizarán teniendo en cuenta las características de cada escenario:

- ✓ **Escenario 0:** pruebas presenciales en condiciones de normalidad
- ✓ **Escenario 1:** Pruebas presenciales respetando la distancia de seguridad, lo cual repercutirá en la organización de los horarios.
- ✓ **Escenario 2:** pruebas finales on line, salvo que las autoridades permitieran la presencialidad.

El formato -presencial u on line- de las pruebas finales correspondientes a las convocatorias oficiales de evaluación ordinaria y extraordinaria, se decidirá tan pronto como lo permita la evolución de la situación.

SEGUNDA PARTE: MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE

Sin perjuicio del cumplimiento de la normativa vigente que se dicte durante el curso, se señalan como medidas preventivas:

1.- LIMITACIÓN DE CONTACTOS:

- En el acceso y salida del edificio:
 - Seguir las indicaciones de Salida y Entrada y mantener una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros entre las personas.
- Para la circulación dentro del edificio:
 - Seguir las indicaciones señaladas tanto por los carteles como por las señales del suelo que indican la dirección y sentido de circulación por los pasillos manteniendo la distancia de seguridad.
 - Respetar las indicaciones respecto a las escaleras de subida y bajada de las plantas y al uso del ascensor.
- En el aula:
 - Respetar la colocación y el número de mesas situadas en cada aula. El alumno ocupará el mismo puesto durante todo el tiempo que se desarrolle la actividad docente.
 - Los alumnos portarán los materiales necesarios para el desarrollo de la clase. No se compartirán materiales.
- En los descansos: los alumnos utilizarán únicamente los espacios al aire libre. Está prohibido fumar en todos los espacios de Escuni, incluido el aire libre.
- De forma general, se debe mantener una distancia de al menos 1,5 metros en todos los espacios de Escuni.
- De forma general: no podrán acceder a Escuni aquellas personas con síntomas compatibles con Covid-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que

se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19

2.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:

- El uso correcto de mascarilla es obligatorio para todas las personas que accedan a Escuni y en todos los espacios, durante la permanencia en el centro, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria y la normativa vigentes.
 - De forma general, la obligación contenida en el párrafo anterior no será aplicable en los supuestos contemplados en la normativa vigente.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa durante al menos 40 segundos con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico. Cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
- Se recomienda que cada persona que acceda al centro porte su propio gel hidroalcohólico.
- Higiene respiratoria:
 - Cubrirse con la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura.
 - Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse ojos, nariz o boca, ya las manos facilitan la transmisión.

3.- GESTIÓN DE CASOS

* La coordinación Covid en Escuni es asumida por la Subdirección de Ordenación Académica, y –en su defecto- por la Dirección.

* Las coordinadoras Covid son responsables de:

- Coordinar cualquier gestión relativa al Covid que deba realizarse en Escuni
- Centralizar la información de los casos sospechosos o confirmados y orientar en las actuaciones a seguir en cada situación.

* Si alguna persona presenta síntomas estando en Escuni, se comunicará a la coordinadora Covid y se seguirá el correspondiente procedimiento de actuación.

4.- LIMPIEZA Y VENTILACIÓN

- En Escuni se han **reforzado las tareas de limpieza y desinfección**, prestando especial atención a las zonas de uso común, a las superficies de contacto más frecuentes y, particularmente, a los baños. Igualmente se ha reforzado la limpieza y desinfección de las aulas: a la limpieza diaria que se hacía habitualmente, se ha añadido una nueva limpieza después del uso de cada grupo y antes del uso por un grupo diferente.
- Se recomienda intensificar la ventilación en todos los espacios del centro, y al menos durante 10 o 15 minutos al inicio y final de la jornada.
- En las aulas se procurará una ventilación adecuada:
 - Se ventilará, al menos durante 10 o 15 minutos al finalizar cada clase.
 - Se recomienda mantener las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible, mientras las condiciones climatológicas lo permitan.

Anexo 1: DISTRIBUCIÓN SECCIONES. CURSO 20-21

Curso	DISTRIBUCIÓN EN SECCIONES	Aulas
1º PRIMARIA	1º Prim. Sec. A	203
	1º Prim. Sec. B	204
	1º Prim. Sec. C	205
	1º Prim. Sec. D	103
	1º Prim. Sec. E	104
	1º Prim. Sec. F	105
1º INFANTIL	1º Infantil Sec. A	304
	1º Infantil Sec. B	305
	1º Infantil Sec. C	302
	1º Infantil Sec. D	303
1º DOBLE GRADO	1º Doble Grado Sec. A	Biblioteca

Anexo 1: DISTRIBUCIÓN SECCIONES. CURSO 20-21

Curso	DISTRIBUCION EN SECCIONES	Aulas
2° PRIMARIA	2° Prim. Sec. A	110
	2° Prim. Sec. B	
	2° Prim. Sec. C	106
	2° Prim. Sec. D	
2° INFANTIL	2° Infantil Sec. A	107
	2° Infantil Sec. B	
	2° Infantil Sec. C	109
	2° Infantil Sec. D	
2° DOBLE GRADO	2° Doble Grado Sec. A	114

Anexo 1: DISTRIBUCIÓN SECCIONES. CURSO 20-21

Curso	DISTRIBUCIÓN EN SECCIONES	Aulas
3° PRIMARIA	3° Prim. Sec. A	112
	3° Prim. Sec. B	
	3° Prim. Sec. C	301
	3° Prim. Sec. D	
3° INFANTIL	3° Infantil Sec. A	201
	3° Infantil Sec. B	
	3° Infantil Sec. C	202
	3° Infantil Sec. D	
3° DOBLE GRADO	3° Doble Grado Sec. A	113
	3° Doble Grado Sec. B	

Anexo 1: DISTRIBUCIÓN SECCIONES. CURSO 20-21

Curso	DISTRIBUCIÓN EN SECCIONES	Aulas
4° PRIMARIA	4° Prim. Sec. A	111
	4° Prim. Sec. B	
	4° Prim. Sec. C	207
	4° Prim. Sec. D	
4° INFANTIL	4° Infantil Sec. A	206
	4° Infantil Sec. B	
	4° Infantil Sec. C	208
	4° Infantil Sec. D	
4° DOBLE GRADO	4° Doble Grado Sec. A	101
	4° Doble Grado Sec. B	
5° D	5°D Sec. A	113
	5°D Sec. B	